

Guayaquil, 6 de mayo del 2002

REF. 1.707-M-51
53.207-M-02

Señor
Marcos Dueñas Leiva
Ciudad.-

2658

De mis Consideraciones:

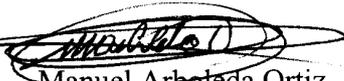
Cúmpleme comunicarle que la compañía **INTACO ECUADOR S. A.**, en la sesión de la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de hoy, lo ha elegido **PRESIDENTE ADMINISTRATIVO**, por el período de CINCO AÑOS. Entre sus funciones está la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individualmente.

La compañía Comercial Intaco Sociedad Anónima se constituyó mediante escritura pública autorizada por el antes Notario Segundo de Guayaquil, doctor Ángel Chávez Benites, el cinco de julio de 1951 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 12 de julio de 1951 con un capital social de trescientos mil sucres.

La compañía se fusionó y absorbió a Intaco Equipos Intacosa S. A., cambió de nombre, de "Comercial Intaco Sociedad Anónima" por el de INTACO ECUADOR S. A., Fijó su Capital Autorizado, Aumentó su Capital y Reformó integralmente los estatutos sociales, mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 6 de noviembre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de mayo del 2002.

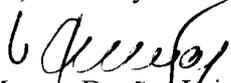
Las atribuciones de su cargo constan en los artículos duodécimo y vigésimo primero de los nuevos estatutos sociales de la compañía en la escritura pública antes mencionada.

Atentamente,


Manuel Arboleda Ortiz
PRESIDENTE AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE ADMINISTRATIVO de la compañía INTACO ECUADOR S. A.

San José, 6 de mayo del 2002


Sr. Marcos Dueñas Leiva
C.I.: 1705589040

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE ADMINISTRATIVO** de la compañía **INTACOEcuador S.A.**, a favor de **MARCOS DUEÑAS LEIVA**; de fojas **130.571 a 130.573**, Registro Mercantil número **19.923**, Repertorio número **30.625**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. Guayaquil, once de Octubre del dos mil dos.- Enmendado: INTACO.- Vale. - *J. W.*



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
Registradora Mercantil- Encargada
Cantón Guayaquil

ORDEN: 27.646
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *M*